

**HECHO ESENCIAL
A.F.P. MODELO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 994**

Santiago, 13 de noviembre de 2015
G.G. N° 2347

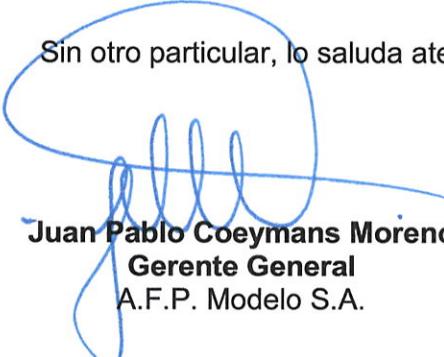
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial de la sociedad y sus negocios, lo siguiente.

Que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Modelo S.A., adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 12 de noviembre de 2015, se aprobó distribuir un dividendo provisorio, en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, por un monto ascendente a \$2.564,10.- por acción, el cual se pagará a contar del día 23 de noviembre de 2015, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 17 de noviembre de 2015.

Sin otro particular, lo saluda atentamente


Juan Pablo Coeymans Moreno
Gerente General
A.F.P. Modelo S.A.

CAB/fgc